#GeneraciónGarante

JUVENTUD

COMO PARTE DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ

Enfoque de Juventud
CSIVI-COMUNES

Movimiento JUVENIL POR LA PAZ

OBSERVATORIO DE JUVENTUD Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ

CEPDIPO

Elaborado por

Comisión de Seguimiento Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo de Paz (CSIVI - COMUNES)

Observatorio Nacional de Juventud y Construcción de Paz

Movimiento Juvenil por la Paz

Centro de Pensamiento y Diálogo Político (CEPDIPO)

Alexander Gallego Blanco
Enlace Temático de Juventudes
CSIVI - COMUNES

Hubert Ballesteros
Coordinador de Enlaces
Temáticos CSIVI COMUNES

Delegados CSIVI COMUNES
Rodrigo Granda
Pastor Lisandro Alape
Diego Ferney Tovar Henao

Diseño Gráfico y Diagramación
Mariana Castiblanco
Fabio Alexander Jiménez
Brayan Veloza

Fotografía
Mariana Castiblanco
Kevin Josue Sánchez
Diego Ferney Tovar
Héctor Villalobos
Viviana Teresa Alonso

2026

GENERACIÓN GARANTE

Motor de la implementación del acuerdo de paz

CONTEXTO DE LAS JUVENTUDES

La resolución 2250 de 2015 de la Organización de las Naciones Unidas ONU reconoce el sujeto juvenil dentro del rango entre los 18 y 29 años, sin desconocer las definiciones que dentro de los contextos nacionales sobre este puedan existir, resaltando que para el 2015 las juventudes son la mayor población de toda la historia y que es ésta una condición predominante en varios de los países que sufren dinámicas de conflictos armados en el mundo.

Esta realidad llama la atención no solo del organismo multilateral de las Nacionales Unidas, pues también plantean una serie de desafíos frente a la forma en que cada estado y especialmente aquellos que atraviesan fenómenos de conflicto debe prestar especial atención al reconocimiento de las ciudadanías juveniles y la forma en que se desarrollan sus acciones integrales para lograr el desempeño pleno de sus derechos fundamentales.

El Colombia la Ley 1622 de 2013 o Ley por medio de la cual se expide el Estatuto de Ciudadanía Juvenil reconoce la categoría juvenil como aquel periodo que oscila entre los 14 y 28 años, como ya lo habíamos anotado, pero al mismo tiempo, se propone en su Artículo 2 numeral 1 "Garantizar el reconocimiento de las juventudes en la sociedad como sujeto de derechos y protagonistas del desarrollo de la Nación desde el ejercicio de la diferencia y la autonomía" Lo anterior presupone que no se trata solo de lograr el reconocimiento de las juventudes como sujeto de atención por parte del Estado, dado que podemos interpretar de este, que se reconoce la necesidad de lograr que las juventudes sean un actor protagonista en el desarrollo de la nación a partir del reconocimiento de la diferencia y la autonomía.

Para el año 2025 según el DANE la población juvenil osciló entre 11,1 y 12,8 millones de jóvenes, representando cerca de una cuarta parte de la población total del país (24,2% - 24,8%), pero el mismo tiempo, el DANE señaló que desde un panorama laboral las juventudes registraron un 17,1% de desocupación, equivalente a 2,6 millones de jóvenes que ni estudian, ni trabajan, siendo en esta cifra las mujeres jóvenes la población con mayor afectación.

En este sentido, el Acuerdo Final de Paz firmado en 2016 entre el Estado colombiano y las extintas FARC-EP es uno de los referentes en la historia reciente de nuestro país en la búsqueda de la paz después de 60 años de confrontación armada y conflictos que tienen su origen en la desigualdad estructural que padece nuestra sociedad y se agudiza mediante la violencia política, acallando las ideas y convierten el derecho a la participación en política en un peligroso ejercicio social en los territorios.

A pesar de las amenazas de hacer trizas lo pactado por parte de los adversarios de la construcción y consolidación de paz en Colombia, este tratado ha demostrado que tiene un poderoso anclaje normativo internacional y constitucional, al igual que un movimiento social que lo ha impulsado y respaldado desde su comienzo; todo lo anterior ha permitido mantener su esencia transformadora para los territorios, convirtiéndose en uno de los factores determinantes para la configuración del primer gobierno alternativo de nuestro país y constituyéndose en una de las herramientas necesaria para avanzar hacia la paz, materializándose en acciones concretas en la Colombia profunda donde residen gran parte

de las comunidades campesinas y los pueblos y comunidades étnicas del país, aportando también a la superación de las conflictividades en las zonas urbanas donde es necesaria la intervención directa del Estado posibilitando oportunidades que motiven e impulsen el proyecto de vida de las juventudes.

La juventud es referente del impulso de la paz en Colombia, acompañando las formaciones sociales que se han movilizado en el impulso de los diálogos para la búsqueda de la paz, su discusión, firma y puesta en marcha como el Acuerdo Final de Paz, exigiendo su implementación y defensa ante los ataques e intentos de no cumplir con lo pactado en La Habana.

Sin embargo, a pesar de las adversidades en la implementación del Acuerdo Final de Paz, este ha generado unos impactos en las juventudes que se pueden identificar en:

- **Esperanza y optimismo:** El Acuerdo de Paz género en las juventudes el optimismo motivado por la transformación de los territorios que promueva la justicia social edificando un país donde las juventudes no sigan siendo partícipes del conflicto armado interno en Colombia y por el contrario se sienten las bases para la reconciliación y no repetición de este.
- **Apertura democrática:** Uno de los hechos más contundentes del Acuerdo de Paz está asociado a la participación política, creando mecanismos para las garantías en el sistema democrático y el derecho a la oposición política, la puesta en marcha del SISEP Sistema Integral para el Ejercicio de la Participación Política; instancias como la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad; Fortalecimiento de espacios como los Consejos Territoriales de Paz y el Consejo Nacional de Paz Reconciliación y Convivencia donde las y los jóvenes han jugado roles protagónicos para sacar las armas de la política y avanzar en la reconciliación, reconociéndose como actores políticos claves en el impulso de la paz.
- **Educación para la Paz:** Desde la firma del Acuerdo, se establecieron las cátedras de paz en universidades y colegios que promueven la pedagogía sobre el contenido transformador del Acuerdo de Paz y el camino que se ha recorrido hasta su firma, donde su principal objetivo es la identificación y consolidación de una cultura de y para la paz que permita comprender las causas históricas del conflicto, al tiempo que diseñar de forma conjunta acciones concretas para poder superarlas mediante la implementación de lo pactado y la búsqueda de nuevos referentes de desarrollo económico, social y político.
- **Oportunidades económicas:** El Acuerdo de Paz también ha posibilitado la creación de oportunidades económicas para las juventudes que se encuentran en contextos rurales afectadas por el conflicto armado donde se desarrollan Proyectos de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET y actividades que promueven la reconciliación y no repetición.

Desafíos desde la juventud en la implementación del Acuerdo de Paz

A las realidades propias del impulso y exigencia en la implementación integral del Acuerdo de Paz, se suman los agravantes derivados de su lenta, tardía y en algunos casos nula implementación, situación que tiene su máxima expresión en la persistencia de un Estado débil, con dificultad para el sostenimiento del control territorial, comenzando por la ausencia de oferta integral de bienes y servicio en cada uno de ellos, seguido de escasos lazos de confianza que propicien la gobernanza para la paz, reconfigurando así múltiples conflictividades condicionadas en varias partes por el crecimiento de nuevas estructuras ilegales de diverso tipo.

Según Indepaz, en el año 2025 fueron asesinados un total de 187 líderes y lideresas sociales, del mismo modo y en este periodo de 2025, el CNR - Comunes registro el asesinato de 45 firmantes del acuerdo de 2016, estos hechos sumados a otros factores de violencia que ha diario observamos constituyen algunas expresiones concretas de los desafios inmediatos a enfrentar desde las juventudes en la materialización de lo pactado.

Se identifican otros grandes factores de violencia relacionado con el aumento del consumo de sustancias alucinógenas con especial énfasis en zonas rurales; el elevado índice de suicidios y conductas suicidas que ubican a las juventudes en el segundo ciclo vital con mayor cantidad de casos; la persistente desocupación de los sectores juveniles y las brechas reiterativas en cuanto al acceso a educación, salud, recreación, deporte y cultura.

Es importante resaltar que junto a los pueblos y comunidades étnicas, las mujeres y diversidades, son las juventudes el tercer sector más afectado por los diversos fenómenos de violencia.

Surgen entonces, diversos desafíos que superar, dónde son precisamente las juventudes un actor protagónico en el desarrollo de las acciones que posibilitan la reconciliación y la no repetición.

¿Por qué? al tratarse de desafíos que hunden sus raíces en los problemas estructurales, varios de los cuales son objeto del AFP y sumados a estas, las acciones que desde los enemigos de la paz, con justicia social se han emprendido para descalificar e invalidar el Acuerdo, justificando así la reproducción del estado excluyente, antidemocrático, antipopular y sus prácticas lesivas para el desarrollo integral de los territorios, sus comunidades y apuestas organizativas.

Por ello, es importante no perder de vista y siempre debemos señalar la importancia que representa que el AFP haya constituido por primera vez en la historia de Colombia, un capítulo étnico y un enfoque de género y diversidades orientado a reconocer y reparar a estos sectores protagónicos históricamente excluidos y relegados por quienes han sostenido el poder político, económico y social.

Falta de oportunidades en el campo y las ciudades

Los desafíos anteriores han llevado a que componentes tan importantes como los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial no hayan logrado desarrollar su potencial como herramientas para la transformación integral de los territorios, incluidos el desarrollo de los Planes Sectoriales de la Reforma Rural orientados a la superación de la pobreza y la desigualdad para alcanzar el bienestar de la población rural, aportando así al cierre de las brechas y la integración entre el campo y la ciudad.

Estos han reconfigurado a la juventud, a raíz de las insistente falta de oportunidades, en torno al ahondamiento de sus problemáticas, persistiendo la dificultad de acceso al sistema educativo de calidad; atención en temas de salud, incluida la salud mental juvenil; el incremento en la producción de las drogas ilícitas y el marcado crecimiento del consumo en estas zonas rurales; la escasa oferta en materia de cultura, deporte y recreación; así como la escasa o débil oferta de programas permanentes tendientes a prevenir y mitigar al máximo las Violencia Basada en Género (VBG).

Persisten en general las barreras para el acceso de las juventudes a procesos de educación integral y capacitación para la transformación positiva de sus territorios por medio de la apropiación del patrimonio histórico y cultural; debemos señalar que también son evidentes los desafíos de la juventud frente a su formación en el reconocimiento y apropiación de la biodiversidad de cada territorio y su papel en la protección de los ecosistemas desde enfoques sustentables y sostenibles.

Por otra parte, especial atención debe llamar el evidente agotamiento y desaceleración de las diversas apuestas organizativas de las juventudes por medio de las cuales estas se integran junto al movimiento social en todas sus dimensiones, agotamiento que ha amenaza con diluir al movimiento social pro paz que promueve la defensa y exigencia a la implementación y búsqueda de la paz con justicia social, reflejado hoy en la poca capacidad de movilización que se vive en varias regiones del país.

La violencia como fuente de amenaza permanente contra la vida de diferentes actores claves en los territorio

Líderes y lideresas sociales; pueblos y comunidades étnicas; mujeres y diversidades, al igual que firmantes del acuerdo, siguen siendo el objetivo de las diversas estructuras armadas y sectores históricamente ligados al paramilitarismo, lo anterior constituye una amenaza permanente sobre las juventudes, sus apuestas organizativas y políticas, por ello se registran diversos hechos victimizantes derivados de las nuevas lógicas de degradación de los actores del conflicto y el desarrollo mismo de este, situaciones que han persistido y se alimentan cada vez más en la medida que no se han logrado los objetivos claves del acuerdo como los que hacen parte del Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política (SISEP), orientado junto con la la reforma política a superar el modelo tradicional de dominación política, por medio de la superación de las armas en el ejercicio de la política y con políticas, programas, planes y proyectos claves en capacidad de fomentar la movilización social y por medio de esta la apertura democrática para la paz.

La Comisión Nacional de Garantías de Seguridad como entidad máxima del SISEP y que deberá estar presidida por quien haga la función de presidente de república, no ha logrado cumplir con las funciones que le han sido encomendadas por el acuerdo, de ahí la persistente y ahora creciente hechos de violencia política que hoy por hoy se han constituido en un nuevo ciclo de violencia que deberá llamar la atención y el compromiso de las juventudes bajos las banderas y expectativas de la Generación Garante.

El desfinanciamiento de la paz, se ha constituido en otro de los factores que reproducen y perpetuan el atraso en los territorios, sobre todo, aquellos afectados por el fenómeno de la violencias, limitando las oportunidades para las y los jóvenes que se encuentran en contextos complejos susceptibles al reclutamiento forzado, redes de mercados ilegales, trata de personas, explotación sexual, fenómenos de consumo de drogas entre otros factores que les afectan y que denotan nuevamente la poca presencia del Estado y su papel como principal regulador de las relaciones en los territorios.

El Acuerdo de Paz prevé en el marco del desarrollo estructural del campo colombiano la importancia de tejer nuevas relaciones entre los territorios, sus comunidades y formas organizativas con la acción directa y efectiva del Estado, promoviendo la gobernanza para la paz como un factor clave en el fortalecimiento del Estado y la consolidación de las dinámicas de desarrollo integral desde y con los territorios, factor que se ha visto seriamente afectado a pesar de los ingentes esfuerzos que desde las comunidades se han dado y del importante papel que la comunidad internacional ha jugado en la reconstrucción de la confianza entre las comunidades y las instituciones por medio de las cuales se expresa el Estado, también por medio de acciones de impulso promovidas desde la cooperación internacional que tienen como objetivo apoyar al Estado, las comunidades, sus procesos organizativos y territorios en la reconstrucción del tejido social, comunitario y el desarrollo de modelos de reconciliación permanente en capacidad de transformar positivamente sus realidades evitando la agudización de las conflictividades allí presentes y por el contrario, logrando su aprovechamiento, transformándose en motor de desarrollo.

Caminando hacia el Movimiento Juvenil por la Paz en Colombia

En la coyuntura actual del país donde la construcción de paz a casi 10 años de la firma del Acuerdo de 2016 sigue siendo el generador de debate político nacional y punto de partida para hablar de la solución política definitiva al conflicto armado y las nuevas formas de criminalidad existentes, se hace necesario impulsar un movimiento juvenil comprometido con la paz que exija y defienda su implementación, la participación política y la defensa integral de los derechos de las juventudes, reconociendo su rol estratégico como catalizador de la paz y transformador de los conflictos en posibilidades para impulsar la reconciliación y no repetición, y que se debe materializar en el cierre de las históricas brechas socio-económicas y políticas en los territorio.

Es decir, hablamos de ese nuevo Movimiento Juvenil por la Paz como **La Generación Garante** de las transformaciones sociales, el medio ambiente y la transición energética, de la cultura y el arte, de la vida y el territorio, reconociendo el enfoque de género y diversidades así como la necesidad de seguir impulsando el capitulo etnico que permitan reconocer, reparar y vincular activamente a los pueblos y comunidades étnicas; La Generación Garante en capacidad de incorporarse en las luchas sociales como sujeto dinamizador desde su infinita creatividad e ímpetu para dinamizar y alimentar la paz desde las perspectivas estratégicas que construyan una agenda alrededor de:

- Proteger los logros que se han alcanzado hasta el momento y contener cualquier intención de revertir la esencia transformadora que tiene la búsqueda de la paz.
- Promover los escenarios de gobernanza que inciten al fortalecimiento del Estado para el cumplimiento de su misionalidad es una de las principales tareas del Movimiento Juvenil por la Paz tomando como referente el impulso y exigencia de la implementación integral de lo pactado y que acelere los procesos de desarrollo en los territorios más afectados por las violencias, brindando nuevas y mejores oportunidades a las juventudes que los integran.
- Incentivar y profundizar la participación democrática de las juventudes, su acceso a la educación, las ciencias, artes y cultura, como bases esenciales para la construcción y consolidación de la paz desde las juventudes.
- Edificación y promoción de la cultura de y para la paz, como tarea fundamental desde las juventudes en clara oposición a la cultura de la violencia y sus demás manifestaciones, creando condiciones objetivas para avanzar en la ruta de reconciliación permanente y el desarrollo de la conciencia colectiva para la no repetición, desde acciones que promuevan el deporte, la educación, la música, el arte, la defensa de los Derechos Humanos y el medio ambiente, permitiendo toda la capacidad creativa de las juventudes en la consolidación del nuevo poder cultural y en la conquista de la paz.
- Identificar y fortalecer el Movimiento Juvenil por la Paz que exija y defienda la implementación del acuerdo de paz y demás iniciativas y oportunidades en este sentido, implica reconocer los desafíos y obstáculos que se imponen para su cumplimiento, resaltando el papel de las juventudes como motor fundamental para el de impulso de cada uno de los puntos del acuerdo, con agendas territoriales concretas que reflejen las expectativas democráticas y sociales del país y con relación a la paz.

Donde se ubica la Generación Garante en la implementación del Acuerdo de Paz

Las juventudes son un actor fundamental en la materialización de la Paz, razón por la cual se encuentran en cada uno de los 6 puntos, que integran lo pactado en 2016, acciones concretas que reconocen e impulsan este protagonismo, de allí se deriva la importancia que representa el lograr identificar cada uno de estos componentes, contribuyendo de forma acertada al proceso que contrarreste las narrativas por medio de las cuales pretenden limitar el Acuerdo de Paz a que solo genera garantías para los firmantes y posibilitar, por el contrario, la construcción de una agenda que lidere los grandes cambios y transformaciones sociales que trae su implementación.

PUNTO 1 – REFORMA RURAL INTEGRAL (RRI)

El papel de las juventudes en la implementación del punto 1 del acuerdo final de paz, Reforma Rural Integral como punto de partida para el cierre de brechas históricas en el campo colombiano, se encuentra en:

- **Participación de la juventud en la planeación y ejecución de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial incluidos sus Planes Nacionales Sectoriales,** así como en el fortalecimiento de las iniciativas productivas para el cambio de las ilógicas formas de producción persistentes en los territorios más afectados por el conflicto.
- **Fortalecimiento de las organizaciones juveniles que tienen como objetivo el desarrollo de actividades agropecuarias y de la cultura campesina,** por medio de la búsqueda de proyectos productivos, creación de cultura asociativa y solidaria desde estos espacios y la construcción colectiva que fortalezca la toma de decisiones en los territorios.
- **Promoción desde las juventudes de escenarios para la educación integral y de capacitación** en las actividades agrícolas desde prácticas sostenibles con gestión ambiental, transición energética y nuevas formas de producir en el campo colombiano.
- **Generación de acciones para el reconocimiento de las dinámicas propias de los pueblos y comunidades étnicas,** sus relaciones armónicas con el territorio desde sus ancestralidades.
- **Fortalecer el posicionamiento real del enfoque de género y diversidades** para transformar conjuntamente los estereotipos y exclusión estructural.
- **Impulsar mecanismos de apoyo desde los procesos juveniles para la formalización de la propiedad rural y la restitución de tierras para la productividad,** posicionando al joven como garante de la soberanía alimentaria.
- **Transformar las lógicas productivas hacia la tecnificación de los procesos que se desarrollan en el campo colombiano es una tarea de las juventudes,** para avanzar hacia la dignidad y el cierre de brechas económicas para el campesinado.

Acciones que deben impulsar y desarrollar las juventudes para cumplir su papel como agentes de transformación y actor estratégico en la implementación de la reforma rural integral, se puede definir en:

- **Crear y fortalecer las redes de jóvenes para la reforma agraria** que compartan las experiencias y prácticas en el desarrollo agrícola, el fortalecimiento de su liderazgo campesino y tengan como propósito la defensa y exigencia de la reforma rural integral.
- **Promover la creación de una red de jóvenes hijos de reclamantes de tierras, víctimas del conflicto.**

- **Participar de manera activa en el diseño y ejecución de programas de formación y capacitación para la gestión agropecuaria, el medio ambiente y el liderazgo para la transformación del territorio,** acercando la universidad y el conocimiento científico en función de la tierra y el campesinado.
- **Apoyar los procesos de creación y fortalecimiento del banco de tierras y restitución de tierras para poblaciones que sufrieron despojo y desplazamiento forzado** en los territorios, asumiendo desde las juventudes el rol de garantes de la reconciliación para la reforma rural.
- **Participar en la creación y fortalecimiento de cooperativas y organizaciones de economía solidaria, lideradas por juventudes** que desarrollen proyectos productivos desde la economía campesina e incorporen tecnologías que mejoren la eficiencia, productividad y avancen en la transición energética.

PUNTO 2 – PARTICIPACIÓN POLÍTICA, AMPLIACIÓN DEMOCRÁTICA

Un movimiento juvenil que tenga propósito el impulso y verificación a la implementación del acuerdo de paz, así como la exigencia de su cumplimiento, encuentra su papel transformador desde la participación política y la ampliación democrática en:

- **Potenciar a la juventud como constructor de la democracia**, incidiendo de manera directa en la toma de decisiones en todos los niveles de la estructura del estado, buscando el cambio de las lógicas de democracia excluyente.
- **Fortalecimiento de las organizaciones y procesos juveniles que promuevan la participación política** y la democracia para la edificación de la paz.
- **Apoyar y fomentar la creación de mecanismos para la participación ciudadana que busquen la organización de los distintos sectores de la sociedad** como los consejos de juventudes, plataformas juveniles, mesas sectoriales de juventudes, veedurías ciudadanas de política juvenil, etc.

- **Promoción de la formación de liderazgos juveniles en el marco de una cultura para la paz**, que saque las armas y la violencia del escenario político promoviendo la reconciliación y la no repetición.
- **Impulsar la creación de políticas públicas de juventudes que permitan garantías para la construcción de proyectos de vida** para las juventudes en el marco de la construcción y consolidación de la paz.

Las acciones de las juventudes en la participación política y la ampliación de la democracia se pueden desarrollar en el marco de:

- **Creación de redes, plataformas o estrategias para la participación política de las juventudes** y la promoción de la democracia para la construcción de paz.
- **Desarrollar proyectos de educación y formación para la consolidación de la paz** proyectando la generación de nuevos liderazgos que refuercen y oxigenen las dinámicas de los territorios y promuevan la reconciliación.
- **Participar en la elección de los consejos de juventudes, consejos territoriales de paz y reconciliación,** así como las veedurías juveniles que aporten a la verificación e impulso de las agenda derivadas de implementación y construcción de paz.
- **Promover y apoyar espacios de participación ciudadana y campesina** donde se discutan temas de interés de las juventudes y se profundice sobre su accionar en la construcción de una cultura de paz y memoria histórica.
- **Desarrollar campañas de sensibilización que aborden la importancia de la participación política** y la promoción de una democracia y cultura para la paz.

PUNTO 3 – FIN DEL CONFLICTO

Las juventudes como actores claves en la construcción de paz y el impulso a la solución política y dialogada de los conflictos de nuestro país, han sido clave en el proceso de movilización de las banderas por la paz y la justicia social, de allí que distintas generaciones han aportado a este proceso histórico. Desde el punto tres sobre el fin del conflicto las juventudes configuran un papel fundamental que se puede ver reflejado en:

- **Reconocimiento del joven como protagonista de las acciones para sacar las armas de la política** y promover la participación amplia y democrática.
- **Apoyo a los procesos de reincorporación social, política y económica** de los firmantes del Acuerdo de Paz.
- **Promover un modelo de educación integral que avance hacia la paz, la resolución de los conflictos** y la reconciliación nacional para la no repetición.
- **Participar de manera activa en la reconstrucción de la memoria histórica y la verdad** sobre las causas que originaron el conflicto armado.
- **Garantizar el seguimiento a la implementación del Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política** para la protección de los derechos de los movimientos y partidos políticos.

Es así como el rol de las juventudes puede reflejarse en las siguientes acciones que permitan el avance en la implementación del punto tres del Acuerdo de Paz:

- **Impulsar campañas pedagógicas y educativas que permitan el reconocimiento de la historia del conflicto armado colombiano,** sus causas y orígenes para la consolidación y apuesta hacia la paz.
- **Apoyar la construcción y fortalecimiento de las redes, comités y organizaciones para la defensa de los Derechos Humanos** que vinculen la participación de jóvenes.
- **Impulsar el Pacto Político Nacional (Punto 3.4.2.)** como una herramienta para hacer efectivo el compromiso de los colombianos para que nunca más se usen las armas en la política.
- **Participar e incidir en las representaciones de jóvenes, estudiantes de colegios, universidades y demás espacios en los Consejos Municipales de Paz Reconciliación y Convivencia**, ayudando a que tengan un plan de trabajo y dinámica que aporte al fin del conflicto y superación de las conflictividades en el territorio.

PUNTO 4 – SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE LAS DROGAS ILÍCITAS

El problema de las drogas ilícitas representa uno de los mayores desafíos en la vida juvenil, y que podemos señalar rápidamente relacionando al menos tres factores: el primero, la presencia de cultivos de uso ilícito e suno de los grandes motores de los factores de violencia en los territorios, incluidas las afectaciones a los ecosistemas y la biodiversidad presente en ellos; en segundo lugar, el fenómeno del consumo asociado a ello y que para el caso de colombia tiene una profunda afectaciones en las juventudes y que ahora ha tomado un mayor impulso en zonas rurales como ya lo hemos expresado y en tercer lugar, la forma en que el consumo de sustancia psicoactivas se asocia a los problemas de salud y salud mental, que llevaron a que el acuerdo se enfocará también en este componente y la necesidad de avanzar decididamente en los procesos de prevención y abordaje del consumo desde una perspectiva de salud pública.

Para fortalecer las actividades que busquen avanzar hacia su implementación, se identifica el papel de la juventud alrededor de:

- **Apoyar los procesos de implementación del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito PNIS** y construcción de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET.
- **Apoyar desde las organizaciones de jóvenes campesinos en la formulación de políticas públicas en los territorios** afectados por la presencia de cultivos de uso ilícito.
- **Potenciar las acciones que permitan el impulso de los programas para la prevención de daños y riesgos en el consumo de drogas** desde el tratamiento de salud pública.
- **Impulsar la formulación y ejecución de políticas públicas sobre la problemática de las drogas de uso ilícito,** que brinde garantías integrales y atención frente a los derechos integrales de las juventudes.
- **Fortalecer el liderazgo de las juventudes para la prevención en el consumo y vinculación a las cadenas ilegales** que rodean la problemática de las drogas de uso ilícito en colegios, universidades, Juntas de Acción Comunal, etc.

Las acciones que se pueden proyectar desde las organizaciones y procesos liderados por jóvenes para poner fin al problema de las drogas de uso ilícito y la edificación de una paz estable y duradera son:

- **Impulsar un movimiento de usuarios, consumidores, cultivadores, autocultivadores, empresarios del cannabis y jóvenes raspachines** que generen acciones para la implementación del punto cuatro del Acuerdo de Paz, con énfasis en la prevención de daños y riesgos en el consumo de sustancias, soberanía alimentaria, reforma rural integral y uso informado de sustancias psicoactivas.
- **Crear campañas de pedagogía en la prevención del consumo problemático de sustancias** con incidencia en colegios, Juntas de Acción Comunal, Universidades etc.
- **Participar e impulsar el desarrollo de proyectos productivos para el tránsito de las economías ilícitas** a lícitas alrededor de las cooperativas, asociaciones y organizaciones de economía solidaria.

- **Participar y proponer programas de formación y capacitación con liderazgos juveniles y miembros de la fuerza pública** para sensibilizar sobre las afectaciones del fenómeno de las drogas de uso ilícito.
- **Desarrollar actividades desde el ejercicio cultural y recreativo que promuevan la construcción de la paz** y la convivencia en las comunidades que han sido afectadas por la fallida lucha contra las drogas.
- **Contribuir a los procesos de reconocimiento de víctimas por el uso y consumo de drogas** conocidos como asesinatos extrajudiciales, falsos positivos o limpiezas sociales, avanzando hacia la reparación y el fin de la estigmatización.

PUNTO 5 – ACUERDO SOBRE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

Las juventudes encuentran un importante rol en la implementación del punto cinco y en sus componentes de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición; la construcción de memoria como herramienta clave en la consolidación de nuestras identidades, la disputa del relato y la proyección de las nuevas narrativas que promuevan la convivencia, junto con la resignificación de la justicia, para que no sea más otro de los elementos que por décadas justificó el modelo de exclusión, desigualdad y odios que también alimentaron el conflicto; las juventudes como motor clave en el desarrollo de la ruta de reconciliación permanente que nos permita desde la reparación multidireccional, sentar las bases para la no repetición, puede reconocerse como eje del rescate de la memoria histórica y construcción real de lazos de reconciliación desde:

- **Establecer los procesos de recuperación de memoria** con jóvenes que puedan acompañarse y sistematizarse con la academia y organizaciones interesadas en la construcción de la verdad, la reconciliación y no repetición.
- **Generación de acciones que permitan la asociación de las jóvenes víctimas del conflicto,** donde reconozcan sus realidades y se fortalezca el apoyo y reivindicaciones comunes.
- **Encuentros juveniles por la paz, para la defensa y reconstrucción de la memoria de las víctimas**, en la búsqueda de la verdad, reparación y garantías de no repetición.
- **Acompañar los procesos sobre testimonios de jóvenes víctimas del conflicto armado,** para que sean escuchados y se garanticen sus derechos.
- **Apoyar los procesos que tengan como fin la búsqueda de personas dadas por desaparecidas.**
- Desarrollar diversas acciones que permitan la apropiación del Sistema Integral de Verdad Justicia Reparación y Garantías de No Repetición

En el papel de la juventud para la implementación del acuerdo de paz en el marco de la reparación a las víctimas se deben establecer acciones que permitan incorporar directamente al joven como constructor del tejido social y la reconciliación, lo cual puede ser:

- **Creación de una red de jóvenes que acompañen y organicen los procesos** en los cuales se reconozcan su condición como víctimas del conflicto.
- **Desarrollar y participar en proyectos que logren documentar y preservar la memoria histórica** de las juventudes víctimas del conflicto y sus familias.
- **Crear material pedagógico sobre la defensa de los derechos humanos y cultura de paz** con enfoque en los jóvenes víctimas del conflicto y su papel en la configuración del tejido social y la reconciliación.
- **Liderar campañas que permitan sensibilizar a la sociedad sobre la importancia que tiene la reparación integral a las víctimas** del conflicto armado, que aporte a la no repetición del conflicto armado.

- **Impulsar en colegios y universidades la creación de las cátedras de paz, para promover la cultura de paz** y la reconstrucción de la memoria histórica sobre las causas y orígenes del conflicto armado en Colombia.

PUNTO 6 – VERIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ

Una gran cantidad de actores de la sociedad colombiana jugaron un papel protagónico en la construcción de cada uno de los componente del AFP, por tal razón la sociedad en general y especialmente el movimiento social pro paz que hizo de este un proyecto de país hoy referente mundial, deberán sostener su papel protagónico en la implementación integral del acuerdo y su seguimiento, impulso y verificación son unos de los componentes estratégicos desde los cuales se pueden direccionar los programas, acciones y beneficios integrales que tiene el Acuerdo de Paz en los territorios y en especial, los más golpeados y afectados por el conflicto social y armado, allí podemos visualizar al joven como agente de cambios en la veeduría y seguimiento, visualizando su papel en los siguientes lineamientos:

- **Fortalecimiento de las instancias, mecanismos y procesos creados** para el seguimiento, impulso y verificación de la implementación del Acuerdo de Paz desde la institucionalidad y la sociedad civil.
- **Promover la participación ciudadana y la transparencia** para la implementación del Acuerdo de Paz.
- **Participar en la proyección, creación, actualización y seguimiento de los indicadores y metas** que permitan medir los avances en la implementación del Acuerdo de Paz.
- **Identificar y apropiar los mecanismos de acompañamiento** internacional en cada uno de sus componentes.

Desde esta perspectiva, se configura para las juventudes un amplio campo de trabajo como generación garante de la paz, donde se pueden ubicar las siguientes acciones que aseguren la implementación integral del Acuerdo Final de Paz :

- **La creación de redes de observación para el monitoreo** de la implementación del acuerdo de paz.
- **Desarrollar plataformas y herramientas tecnológicas** que impulsen la participación de las juventudes en el seguimiento, impulso y verificación de la implementación.
- **Impulsar foros en universidades que sirvan para socializar y contrastar la información** publicada sobre los informes de implementación del Acuerdo de Paz por las altas partes contratantes y hacer seguimiento de su impacto real en los territorios, sus comunidades y apuestas organizativas.
- **Liderar campañas para la sensibilización** entre las juventudes sobre su relevancia en la implementación del acuerdo de paz.
- **Impulsar acciones que visibilicen el papel del acompañamiento internacional** y le vinculen activamente en las dinámicas juveniles.

En términos generales se puede observar cómo la juventud puede crear una agenda para el impulso a la implementación del Acuerdo Final de Paz, convirtiéndose en la Generación Garante de la vida, traduciéndose esto, en todos los cambios que trae consigo la implementación integral de los seis puntos, para alcanzar un cierre de brechas y avanzar hacia la justicia social.

Narrativas juveniles para la construcción de paz

Nos proponemos avanzar en la identificación, fortalecimiento e impulso del movimiento social por la paz, como una herramienta necesaria y fundamental para la construcción y consolidación de la paz con justicia social en Colombia y en este sentido, identificar el papel de las juventudes en la construcción de paz, para ello y tras múltiples escenarios desarrollados desde las juventudes, hemos logrado avanzar junto al Observatorio Nacional de Juventud y Construcción de Paz, adscrito al Centro de Pensamiento y Diálogo Político CEPDIPO, en la generación de varias líneas narrativas por medio de las cuales acompañar y seguir aprendiendo de las juventudes, sus recorridos y búsqueda de escenarios reales desde los cuales aportar a la superación de las violencias que han marcado nuestra historia en todos sus niveles.

Las narrativas juveniles para la construcción de paz, surgen entonces como una herramienta en discusión, pero al mismo tiempo, como una necesidad del movimiento juvenil, por identificar nuevos referentes que les permitan orientar toda su potencial transformador hacia la atención de los grandes problemas que aún vive el país.

En el marco de los múltiples espacios de diálogo realizado con las juventudes y otros actore claves en 23 departamentos, se lograron identificar importantes reflexiones colectivas sobre las realidades que atraviesa el país y en especial aquellas marcadas por las diversas conflictividades que aún persisten, espacios desarrollados bajo la modalidad del modelo de **educación multidireccional,** donde cada persona es tanto **sujeto de aprendizaje como de enseñanza** en clave de construir, proponer e impulsar desde y con las juventudes acciones por medio de las cuales aportar a la superación de éstas haciendo uso de diversas herramientas existentes, incluidas las dadas por el AFP.

Cambiando el chip para construir el nuevo sujeto político juvenil para la paz

El Movimiento Juvenil por la Paz ha venido desarrollando metodologías para el fortalecimiento de la identidad y del sujeto político juvenil para la paz, en estas, se han identificado tres aspectos claves:

- **Triángulo de las violencias**
- **La ruta de la reconciliación**
- **El nuevo ser**

Estos tres elementos fruto del proceso de sistematización y análisis de diversas experiencias recorridas a casi 10 años de la firma del acuerdo, nos arrojan como resultado importante avances para el abordaje acertado de la configuración del fenómeno: conflicto, violencia y paz, permitiendo ubicar el análisis político desde la juventud sobre las causas históricas del conflicto, los componentes socio económicos, culturales, ambientales y demás que lo han integrado y la aparición de elementos subjetivos que buscan perpetuar y justificar su lógica.

Tres elementos claves que ponemos a consideración y creemos pueden jugar un papel importante en el camino a recorrer conjuntamente en nuestras apuestas por seguir fortaleciendo el movimiento social por la paz con justicia social en Colombia.

Se trata de la necesidad de comprender y comprometer el papel de los individuos en la transformación de las lógicas del conflicto, debiendo identificar cuáles son las cualidades y desempeños de ese sujeto político para la paz que debe tener un papel protagónico en las transformaciones y cambios; y por último, sabiendo que las colectividades las conforman los individuos y que estos tendrán la tarea de transformar positivamente esas realidades complejas, teniendo en cuenta los elementos históricos que le caracterizan, propendemos por la necesidad de atravesar una ruta de reconciliación permanente que nos permita integrar estas herramientas metodológicas, propiciando el trámite y resolución de las conflictividades que impiden la construcción colectiva y el desarrollo de consensos, pero que también, siente las bases para aplicar este proceso permanente de reconciliación a los entornos en los que nos movemos a diario.

TRIANGULO DE LAS VIOLENCIAS

El triángulo de las violencias aparece como producto del proceso de investigación realizada por Johan Galtung, quien estudió el fenómeno de la violencia tras la terminación de la segunda guerra mundial, con el fin de generar respuestas y explicaciones sobre el origen del conflicto y su trascendencia a la categoría de violencias que se analiza desde tres aspectos clave; la violencia estructural, la violencia directa y la violencia cultural.

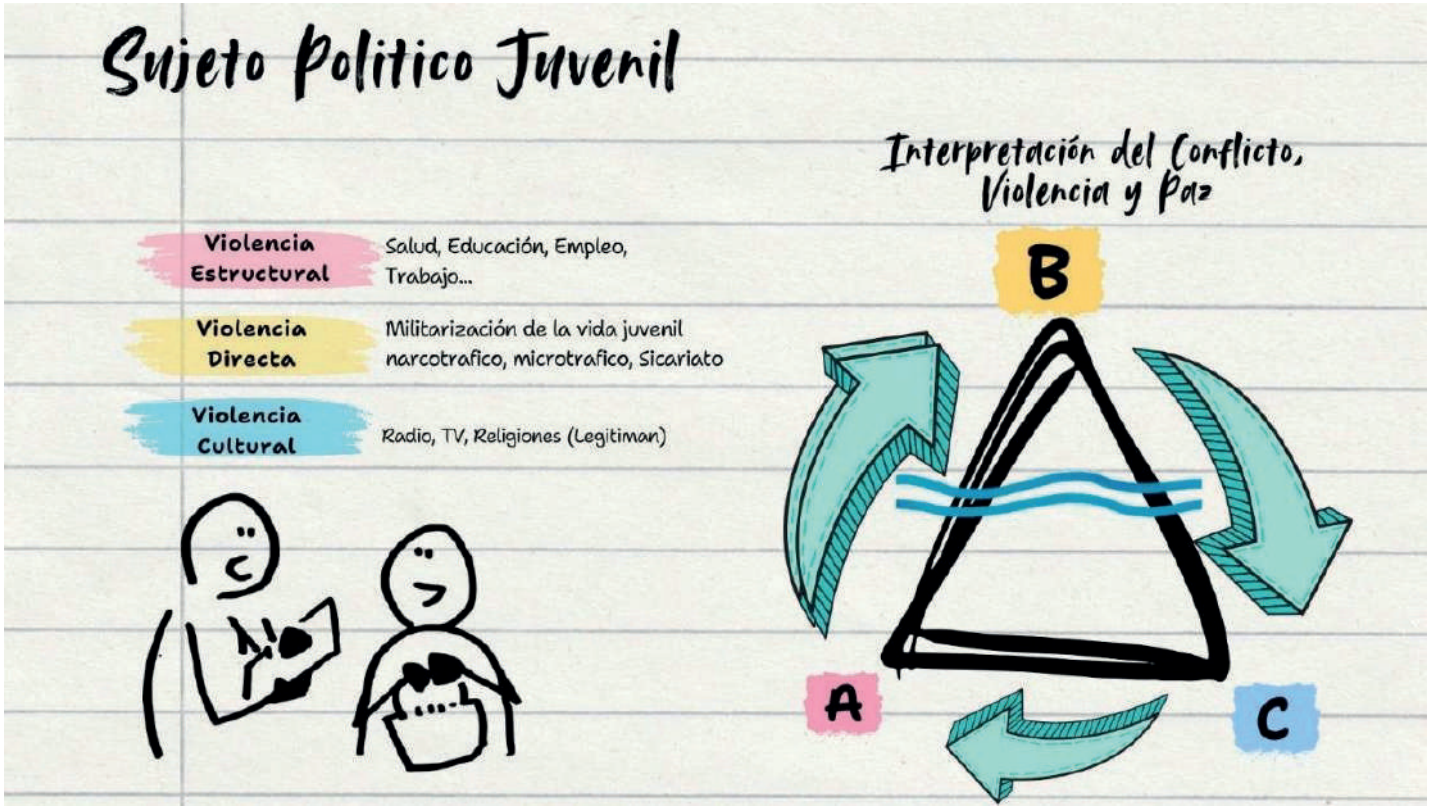

Ilustración 1. Triángulo de las Violencias.

Este mismo análisis, luego fue aterrizado en Colombia para explicar la configuración del conflicto que se desarrolló entre el Estado colombiano y las extintas FARC – EP y que desembocó en la firma del Acuerdo Final de Paz de 2016.

Violencia estructural

Se define como un daño inevitable que sufren las personas como resultado de un orden social injusto e inequitativo, esta violencia se ve incorporada en las estructuras políticas, económicas y sociales que se encuentran presentes en la sociedad. Su causa no proviene de un actor individual concreto, sino del resultado del funcionamiento "normal" del sistema establecido.

En las características clave, se encuentra que su arraigo está en las leyes, instituciones, las normas sociales y su resultado es el sufrimiento como condición permanente que se repite día a día.

Podemos decir que la violencia estructural se encuentra en la carencia de bienes y servicios claves como: educación, salud, trabajo, vivienda y las demás condiciones necesarias que debe garantizar el Estado.

Violencia directa

Se trata de las violencias que se dan desde el acto físico y verbal intencionado por un actor o grupo de actores con potencial daño a otras personas, sus propiedades se ejercen de manera manifiesta y personal. Esta violencia surge como consecuencia de la profundización de la violencia estructural e intenta suplir las condiciones ausentes que deben tener los individuos en una sociedad y como se manifiesta de manera física, es el punto más visible y puede representarse como la punta de un iceberg.

Esta violencia directa en la realidad colombiana se da en la aparición de fenómenos como el reclutamiento forzado, la trata de personas, el narcotráfico, el microtráfico, el sicariato, las redes de criminalidad, la militarización de la vida juvenil, las VBG.

Esto también debe relacionarse con las causas que tiene la no implementación integral del Acuerdo de Paz, la construcción de Políticas Públicas que no buscan la superación de las causas estructurales, el asistencialismo etc.

Violencias culturales

Se refiere a los aspectos culturales que buscan legitimar, justificar y normalizar la violencia directa y estructural desde los símbolos, la religión, la ideología, la construcción artística, científica, las narrativas etc. Su esencia está en que la violencia parezca ante los ojos de la sociedad como aceptable, necesaria o incluso sagrada, haciendo que se elimine la culpabilidad de los perpetradores y creando una suerte de enmascaramiento frente a la victimización de quienes la padecen.

Es clave destacar que esta violencia actúa como forma de sostener la violencia directa y estructural, por ejemplo en la violencia directa se trata de deshumanizar al enemigo con el fin de hacer aceptable su exterminio bajo cualquier circunstancia y desde lo estructural, se ubica por ejemplo una creencia religiosa que presenta la pobreza como un designio divino o castigo merecido por nuestras culpas y el sacrificio que esta representa para ser aceptados en "el cielo", haciendo que la injusticia social parezca inevitable.

La paz positiva y la paz negativa en el análisis de las violencias:

Desde la perspectiva de Galtung, la superación de la violencia directa recrea el escenario de "La Paz Negativa" que se define como la ausencia de la violencia directa que está ligada a los actos físicos, verbales, psicológicos, etc. ubicándose en el cese de la guerra, los asesinatos, las agresiones físicas, lo cual configura un paso necesario pero insuficiente.

Ahora bien, el escenario que se conoce como "La Paz Positiva" surge como una necesidad para la superación de la violencia estructural y cultural, donde aparecen condiciones sociales, económicas, políticas que aseguren la justicia, la equidad y la realización del potencial humano para todos y todas. No es una definición donde se ubique únicamente la "no existencia de la guerra" sino la existencia de condiciones objetivas que permitan la superación de la desigualdad e injusticia social.

EL NUEVO SER

Se hace necesario identificar y analizar con mayor cuidado la forma en que se configuran cada uno de los individuos al interior de la sociedad, pues si queremos encontrar, fortalecer y aprender de las capacidades transformadores de las juventudes, debemos comenzar por entender la manera en que éstas se configuran como sujetos sociales, en capacidad de interactuar con otros individuos y sus entornos, pero lo que es más importante, lograr entender en qué escenarios y de qué forma se logra su configuración como sujeto político en capacidad de participar activamente en los procesos de construcción de paz.

Comenzamos por reconocer que el primer escenario de aprendizaje de los individuos está asociado a sus hogares, a la familia, a las formas en que al interior de estas se interactúa, para facilitar el abordaje del nuevo integrante a ciertas dinámicas y conductas sociales que de forma lenta lo van moldeando en la medida que cada uno crece.

En el seno del hogar y sus familias se dan las primeras clases de adaptación a las reglas que rigen la sociedad, sus principios y valores. Para quienes por las realidades de la injusticia social no han tenido la oportunidad de contar con un hogar o una familia, este primer momento está definido por el primer entorno social en que que se crece. De este primer entorno social, se adquieren varios elementos claves que han de determinar la conducta de los individuos en adelante y que van cediendo lugar en este proceso de adaptación el segundo escenario clave, la escuela.

La escuela se convierte en esa práctica sistemática para el aprendizajes de los códigos sociales ya existentes y preestablecidos, fortaleciendo la comunicación y el relacionamiento de los individuos; la ampliación y profundización de conocimientos y con ellos, la redefinición y fortalecimiento de los principios y valores que han de complementar la conducta de cada individuo y la cualidad de cada sujeto.

La escuela hoy convertida en una especie de fábrica de ensamblajes de nuevos y enérgicos sujetos orientados a alimentar las demandas del modelo social pre existente, esto de antemano, configura uno de los principales retos a enfrentar en esta nueva apuesta y que se conjuga de forma natural con las dinámicas del hogar, la familia y ese primer entorno social para complementarlo en una suma de puntos de encuentro y desencuentros que van ahondando el lento pero constante proceso de redefinición de conductas y del sujeto.

Debemos ahora también señalar el tercer escenario de este proceso de aprendizaje y adaptación, el entorno y relacionamiento social, como una suma de diversos factores donde se combinan de forma más activa las prácticas y dinámicas del hogar, la familia y la escuela en una especie de aparición en escena que de forma perceptible o imperceptible completan el tablero en el que poco a poco se ha de desenvolver cada individuo y donde surgen grandes desafíos como el de ir enmarcando lo que más adelante se podría definir como el proyecto de vida.

La necesidad de comprender el papel de los individuos en las transformaciones sociales que busquen la resolución de conflictos y la superación de toda violencia, pasa por comprender estos estados del ser.

Este proceso no desconoce las condiciones sociales y materiales que atraviesa e influye en cada individuo, sino que reconoce que él se va a enfrentar a una serie de narrativas que se contradicen y complementan entre sí, constituyéndose en factores determinantes en la construcción de su conciencia, su cultura y la forma como se relaciona con los demás y su entorno.

Para que el individuo juegue un papel protagónico en la colectividad, este debe desarrollar ciertas capacidades y cualidades que le permitan visualizarse como ese sujeto de cambio y transformación, diferenciándose de la inherente capacidad de los seres humanos para adaptarse y redefiniendo en su camino, nuevas prácticas y saberes que lo hagan agente real de transformación o "nuevo ser" aludiendo al sujeto que de este se espera en una sociedad plagada de desigualdades e injusticias.

Una de las aspiraciones del Movimiento Juvenil por la Paz está en constituirse en ese nuevo entorno social dispuesto a identificar e impulsar estas capacidades y cualidades en cada una de las personas que llegan a sus diferentes espacios, entorno social que deberá irse cualificando en la medida que se cualifican sus integrantes, las aspiraciones del Movimiento Juvenil y del movimiento social por la paz de Colombia.

Este nuevo entorno social, tendrá también dentro de sus desafíos, el de saber cómo piensan y se desarrollan los hogares y familia hoy; pensarse el papel de la escuela y la educación asaltada de forma constante con la intención de opacar su acción liberadora y el papel que juega en el impulso de las humanidades dispuestas para la transformación; Tampoco podemos perder de vista las dinámicas sociales actuales caracterizadas por el papel de las redes sociales y otras herramientas que son empleadas con el fin de ejercer control y estandarización social, entre otros elementos por medio de los cuales, quienes han detentado el poder han dispuesto para buscar la alienación, adoctrinamiento, en otras palabras, subordinación de estos espacios al estatus quo. entonces y dada su importancia, deberán ser temas de gran interés y análisis para el logro de las aspiraciones del Movimiento Juvenil por la Paz.

Las cualidades que hemos identificado en el proceso de análisis de varias décadas de desarrollo del movimiento juvenil, incluidas las experiencias obtenidas a casi 10 años de la firma del acuerdo final de paz de 2016, y que de manera propositiva queremos compartir con cada uno de ustedes para su análisis, discusión y retroalimentación son las siguientes:

Ilustración 2. Estrella del Nuevo Ser.

- **La Integralidad**

Como ya lo hemos planteado, el desarrollo de cada individuo está asociados a ciertos conflictos casi imperceptibles, que surgen y avanzan en cada uno de los escenarios donde nos desenvolvemos, pero que tienen tanto de importante como de cuestionables; Cada primer entorno social, trae consigo narrativas preexistentes, que oscilan entre la conformidad, adaptabilidad e individualización y la posibilidad de cuestionar, transformar y construir desde lo colectivo.

La integralidad es determinante para el desarrollo de los sujetos sociales en capacidad de transformar, dado que los territorios son multidimensionales y cada dimensión trae consigo sus propios desafíos, exigiendo del sujeto político para la paz la más amplias y afinadas capacidades que le permitan dar un salta de cualidad a la hora de comprometerse en la búsqueda de paz con justicia social.

La integralidad entendida desde la mezcla correcta de múltiples prácticas y saberes que permitan fortalecer las capacidades y las cualidades del individuo, en otras palabras, la conducta y el sujeto que cada uno representa, una mezcla también, de razones y emotividades en capacidad de describir y descifrar los grandes problemas sociales, pero al mismo tiempo, de expresar en su diario vivir y actuar las cualidades propias del sujeto honesto, consecuente y comprometido.

- **Responsabilidad**

Es la cualidad indispensable para asumir cualquier compromiso y llevarlo a cabo en cumplimiento de los objetivos trazados; No puede surgir de otra fuente distinta a la de su

entrega por lo que él y todos saben que es justo, asumiendo roles que implican altos grados de sacrificio y lealtad con su colectivo. La responsabilidad exige, la necesidad de que el nuevo ser se sienta parte activa de un colectivo que necesita y depende de cada y de su compromiso individual en la búsqueda de la paz.

- **Crítica y autocrítica**

Se define como la capacidad de evaluar constantemente desde el análisis objetivo, franco y constructivo cada unas de las acciones que desarrollamos; la crítica que construye, avanza, organiza y la autocrítica que reflexiona, corrige, mejora y fortalece, tanto a los colectivos como a los individuos, permitiendo su cualificación constante en la superación de dificultades que limitan la construcción colectiva y por medio de esta la superación de la injusticia social.

- **Construcción colectiva**

Cada sujeto debe contar con las capacidades y cualidades para trabajar en equipo, logrando la transformación positiva de toda conflictividad o imposibilidad de consenso, reconociendo en la construcción colectiva la importancia de lo común, de lo colectivo, y de la necesidad de saber construir sobre la base del respeto y el reconocimiento a la diferencia, todas las acciones que sean necesarias para la conquista de los intereses comunes.

La construcción colectiva reconoce la importancia del equipo, el grupo o colectividad, aprender de él, construye con él y para él; Se sobrepone a cualquier interés individual y niega cualquier forma de egoísmo e individualismo, desarrollando un profundo respeto por lo colectivo. Por ello ve en la unidad su principal herramienta y la fortalece en la medida que se fortalecen las identidades de cada sujeto y del colectivo en su conjunto.

LA RUTA DE LA RECONCILIACIÓN

En el proceso para que el individuo trascienda hacia el cambio de chip, que representa el cambio de las narrativas hegemónicas, el reconocimiento de la colectividad y sus objetivos claros en dirección a superar las violencias que recrean las condiciones de desigualdad, se hace necesario que se atraviese un proceso de reconciliación permanente. Es decir, que se reconozca que toda relación social es un conflicto, pero, lo que hace la diferencia, es la forma en que estos se tramitan y posibilitan la construcción de consensos, cuando esto se logra de manera continua se le denomina un proceso de reconciliación permanente, recorriendo el camino de la construcción colectiva y logrando por medio de ésta nuevos y mejores niveles de desarrollo.

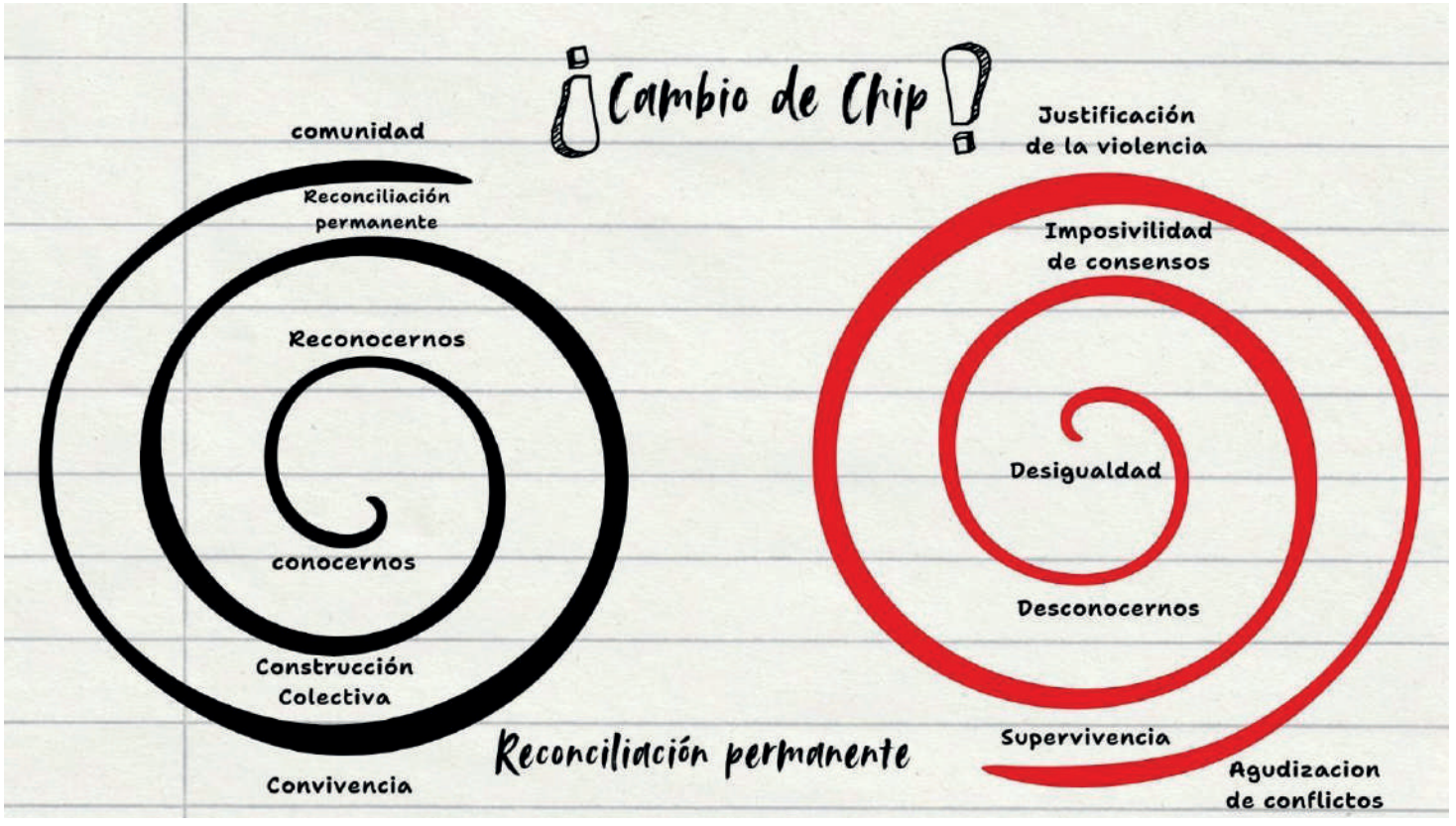

Ilustración 3. Ruta de la reconciliación.

La ruta de la reconciliación amerita de una serie de pasos que le den vida, dinamismo y permitan conquistar grandes resultados; para ello, se hace necesario que cada individuo se valore a sí mismo, **se conozca** en sus múltiples dimensiones, tanto en sus capacidades como cualidades y la forma en que se ha desempeñado al interior de la sociedad y con su entorno.

Este **conocimiento** de sí mismo, nos da la oportunidad de valorarnos a la hora de dar el segundo paso hacia el **reconocimiento** de los demás y la posibilidad de comprender la importancia de la diferencia y el respeto a ésta como condición esencial para la generación de espacios de **construcción colectiva**, por medio de los cuales avanzar hacia nuevo y mejores niveles de desarrollo.

La construcción colectiva significa el alcance de un nuevo nivel de organización social, basado en reglas la mezcla de factores como la diferencia, el respeto y la coexistencia (convivencia), en otras palabras, acabamos de dar un paso fundamental en la reconstrucción y recuperación del tejido social y comunitario.

Ahora bien, ¿que podemos en estos términos definir como reconstrucción del tejido social y comunitario?

La ruta de la reconciliación, hacer de **la reconstrucción del tejido social y comunitario** una oportunidad para distanciarnos de las condiciones de desigualdad, desconocimiento y justificación de la violencia, y contrario a esto, trabaja en la construcción de un nuevo proceso caracterizado por la imperiosa necesidad de reencontrarnos como sociedad, sentando las bases del modelo comunitario de resolución de conflictos, del **proceso permanente de reconciliación** como herramienta práctica para evitar el retorno a nuevas formas de supervivencia que individualizan y descualifican a los sujetos y justifican nuevos niveles de injusticias y las violencias por medio de las cuales esta se expresa.

Como verán, hablar de paz implica su abordaje desde diferentes puntos de vista, que en suma reflejan una gran apuesta de país que durante décadas han anhelado las juventudes, una paz donde al tiempo que se edifican y fortalecen sus tres dimensiones estratégicas: La arquitectura institucional, el marco normativo para la paz y los mecanismos e instancias de participación de las comunidades, también reclama la necesidad de un cambio de chip por medio de la superación de la indiferencia y el desarrollo de nuevas y mejores capacidades y cualidades en cada individuo que permitan lograr el florecimiento del auténtico sujeto político juvenil para la paz.

Agradecimientos

El presente material pretende servir de herramienta para el fortalecimiento de los diversos espacios por medio de las cuales se expresan hoy las juventudes y el movimiento social en su conjunto, en este sentido debemos expresar nuestro agradecimiento a las múltiples expresiones juveniles y demás con quienes hemos confluido en diversos escenarios y momentos permitiéndonos reflexionar sobre las dinámicas que a diario se viven desde las zonas rurales y urbanas, desde el reconocimiento del enfoque de género y diversidades, de las prácticas y saberes de los pueblos y comunidades étnicas; escenarios desde los cuales se han construido y fortalecido cada una de las líneas acá expuestas.

Agradecemos de igual forma a quienes estén dispuestos a contribuir en el análisis y discusión de esta herramienta para el trabajo del movimiento juvenil y social, para seguir construyendo colectivamente acciones que permitan profundizar el papel protagónico y fundamental de las juventudes como sujetos de transformación.

Enfoque de Juventud
CSIVI-COMUNES

Movimiento Juvenil por la Paz

OBSERVATORIO DE JUVENTUD Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ

CEPDIPO

JUVENTUD

COMO PARTE DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ

#GeneraciónGarante